Título: Unas Navidades diferentes

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
Autoría: Bárbara Pilar Ordóñez Gálvez		
Centro educativo: IES LOMO DE LA HERRADURA		
Tipo de situación de aprendizaje: Tareas	**Estudio:** Programa de Formación Profesional Adaptada: Operaciones de grabación de datos y documentos.	**Área/Materia:** - Ámbito Personal. - Ámbito Social y de Comunicación. - Ámbito de Habilidades Instrumentales

IDENTIFICACIÓN

Sinopsis:

En esta SA el alumnado investigará y trabajará de modo cooperativo haciendo un uso responsable de las TIC, adquirirá progresivamente estrategias para la realización de plannings y la producción de pequeños boletines informativos que compartirá con el resto del alumnado del centro.

Se pretende que el alumnado incremente su participación en diferentes situaciones de ocio y tiempo libre y que sea capaz de planificar sus periodos vacacionales.

Justificación:

Con la llegada de las vacaciones de Navidad el alumnado dispone de gran parte del tiempo libre. Teniendo en cuenta el contexto socio-cultural donde el centro se encuentra ubicado, desde el Proyecto Educativo se hace imprescindible potenciar hábitos de ocio saludables y un acceso a la cultura que en muchas ocasiones se encuentra muy limitado.

Con esta SA se pretende también potenciar las relaciones interpersonales entre el propio grupo y el resto del alumnado con la finalidad de favorecer el principio de inclusión bajo el cual el centro se siente identificado; así como colaborar en el plan TIC.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterio/s de evaluación	
Código:	**Descripción:**
MÓDULO DE CARÁCTER GENERAL: **Ámbito Personal.** **BLOQUE 4: Hábitos de ocio y tiempo libre.** **COMPETENCIAS: SIEE,CSC,CD**	**7. Mostrar interés y disfrute por realizar y compartir momentos de ocio y tiempo libre, utilizando diferentes recursos, espacios y contextos, adecuando su comportamiento a las normas establecidas.** Mediante este criterio se pretende valorar el interés, la iniciativa y la participación activa del alumnado en diferentes situaciones de ocio y tiempo libre con sus iguales (deportes, eventos, actos...) disfrutando de las relaciones interpersonales que se establecen y haciendo uso de manera correcta de los recursos e instalaciones. También se observará si el alumnado enriquece, de manera progresiva, sus intereses y aficiones, compartiéndolos con las demás personas, aceptando los gustos y preferencias de los otros y las propias posibilidades y limitaciones en el desarrollo de diferentes actividades. Se trabajará la planificación de sus periodos vacacionales con el fin de evaluar si son capaces de definir sus preferencias. Asimismo se observará si el alumnado hace un uso racional y constructivo de los medios tecnológicos a su alcance (Internet, móviles, tabletas...), gestionando adecuadamente el consumo y utilizándolos como vehículo para fomentar las relaciones interpersonales. Por último, se valorará si son capaces de realizar las gestiones necesarias para la asistencia a cualquier espectáculo (elección de una representación teatral, comprar las entradas...).
MÓDULO DE CARÁCTER GENERAL: **Ámbito Social y de Comunicación.** **BLOQUE 3: Comunicaciones.** **COMPETENCIAS: CSC,CD**	**6. Utilizar responsablemente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los medios audiovisuales como herramientas de comunicación, fuente de disfrute y aprendizaje.** Con este criterio comprobaremos si el alumnado es capaz de expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios tecnológicos y audiovisuales a su alcance: mandar un correo electrónico, comunicarse en un chat, utilizar correctamente el teléfono móvil, navegar a través de las redes sociales... Asimismo, se pretende constatar si el alumnado conoce los riesgos del uso inadecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías, y si muestra una actitud reflexiva ante los mismos (controlar el consumo del teléfono móvil, las imágenes o fotografías que se usan en las redes sociales, los tipos de mensajes que se pueden enviar, el consumo desmedido de televisión o videojuegos...). También observaremos si disfruta realizando actividades relacionadas con el uso de diversos medios tecnológicos (ordenador, tableta, pizarra digital, acceso a Internet...) y si los utiliza como herramientas para favorecer su aprendizaje y desarrollar su creatividad (utilización de vídeos tutoriales, elaboración de presentaciones...). Tiene especial importancia valorar si el alumnado es capaz de utilizar estos medios para la resolución de problemas de su vida cotidiana: buscar información cuando la necesita, pedir cita previa en el centro de salud, consultar la previsión meteorológica para organizar alguna actividad...
MÓDULO DE CARÁCTER GENERAL: **Habilidades Instrumentales** **BLOQUE 3: Prácticas de lectura y escritura en situaciones comunicativas contextualizadas.** **COMPETENCIAS: SIEE, CL.**	**4. Producir diferentes textos significativos próximos a sus acciones en los distintos contextos de uso cotidiano a través de diversas prácticas.** El desarrollo de este criterio permitirá verificar si el alumnado hace uso y disfruta con las producciones de distintos tipos de textos significativos, relacionadas con acciones próximas a su vida cotidiana, identificando el propósito de los mismos (recetas de cocina, anuncios, cumplimentación de un formulario para la obtención del DNI o pasaporte, noticias, reclamaciones, solicitudes de preinscripción, matrículas en cursos...), siendo para ello necesario trabajar con el alumnado estrategias para la planificación y revisión de los mismos, ofreciéndoles herramientas o planillas para la autocorrección, incluyéndose el uso de borradores en las prácticas... De la misma manera se deberá evaluar el uso, progresivamente autónomo, de estrategias para la producción de textos (cartas, mensajes, correos electrónicos…) atendiendo a aspectos como el destinatario, el propósito, la elección del registro adecuado y el uso de las convenciones de la lengua escrita a partir de actividades de comprensión, ortografía y gramática, pudiendo hacerse uso de herramientas facilitadoras para autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

Modelos De enseñanza:
Investigación guiada, Enseñanza directiva, Enseñanza no directiva, Investigación grupal

Fundamentos metodológicos:
La principal finalidad de esta SA es que el alumnado adquiera un aprendizaje significativo y funcional que pueda seguir aplicando a lo largo de toda su vida; para ello se establecerán relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos adquiridos; dotando las actividades con un alto enfoque competencial y metodologías activas en las que el alumnado "aprende haciendo".
Se pretende introducir al alumnado en pequeñas estrategias de aprendizaje cooperativo y potenciar las relaciones con el resto del alumnado del centro mediante actividades que potencien su interacción social y generen un clima de respeto e inclusión.
Igualmente se ha tenido en cuenta un enfoque globalizador; de tal manera que con una única SA se está dando respuesta a conocimientos y habilidades de los tres ámbitos que configuran el módulo de carácter general.
Al finalizar la SA el alumnado realizará su propia autoevalución y una pequeña reflexión fomentando la puesta en práctica de metacogniciones.
Debido a que en el mismo grupo se encuentran alumnos/as de primer y segundo curso las actividades se irán adaptando a las características personales de cada alumno/a y a su ritmo de trabajo; recibiendo mayor o menor ayuda en función del mismo.

[1] – ¿Qué haces en tu tiempo libre?

El profesorado de Ámbito Personal comienza proyectando en la pizarra la siguiente pregunta: ¿Qué vas a hacer en Navidad con tu tiempo libre? A continuación, cada alumno/a irá exponiendo ordenadamente y respetando el turno de la palabra qué actividades realiza en su tiempo libre, las cuales se irán anotando a un lado de la pizarra.
Cuando todo el alumnado haya intervenido se entregará una hoja a cada alumno y alumna con una tabla en la que tendrá que ir contestando a las siguientes preguntas: ¿Qué te gustaría hacer? ¿Por qué no lo haces? ¿Qué solución se te ocurre?
Una vez hayan acabado de completarla se compartirá en grupo y cada alumno/a aportará posibles soluciones para sus compañeros/as.
Con esta actividad se pretende comprobar los conocimientos previos del alumnado, sus intereses y los recursos con los que cuenta.
A partir de aquí se explicará al alumnado la finalidad de esta SA y los diferentes pasos y productos que vamos a realizar hasta llegar al objetivo final de la tarea.

Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
	- Exposición oral. - Coloquio-debate. - Tabla.	- Gran Grupo. - Trabajo individual.	1	- Proyector. - Ficha individual.	- Aula	

[2] – Investigamos más opciones.

En esta actividad el profesorado de Ámbito Social y de Comunicación propondrá la creación de dos grupos de 3 alumnos/as que abordarán de forma colaborativa la elaboración del primer producto de esta SA: una webgrafía y un listado de apps de utilidad para encontrar actividades de ocio y cultura que puedan realizar durante estas Navidades.
En la segunda sesión cada grupo contrastará con el otro las webs y apps encontradas y entre los dos crearán un único listado que será el que utilicen para la siguiente actividad.
Durante la actividad el rol del profesorado será el de guía y ayudará a resolver aquellas dudas que vayan surgiendo en los dos grupos y que no sean capaces de resolver primero entre ellos mismos.

Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Ámbito Social y de Comunicación (Criterio 6)	- Webgrafía. - Listado de apps.	-Grupos heterogéneos. - Gran grupo.	2	- Ordenador. - Móviles. - Internet. - Procesadores de texto.	- Aula de Informática.	

[3] – Mi planning vacacional.

En esta actividad el profesorado de Habilidades Instrumentales dará las pautas necesarias al alumnado para la creación del planning vacacional en formato digital y que luego a nivel individual cada alumno/a irá completando durante el resto de la sesión (para esta actividad se utilizarán los productos creados en la actividad anterior). Este trabajo tendrá continuidad en la casa con la colaboración de la familia.
Previamente con la familia se ha llegado al acuerdo de que se comprometan en realizar al menos dos actividades de modo conjunto con sus hijos/as. Si alguna de las actividades es de pago el alumnado bajo supervisión realizará las gestiones necesarias para la asistencia a tal evento (comprar las entradas, apuntarse a un taller, etc.).

Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Ámbito de Habilidades Instrumentales (Criterio 4) Ámbito Personal (Criterio 7)	- Planning vacacional.	- Gran grupo. - Trabajo individual.	2	- Webgrafía. - Listado de apps. - Ordenador. - Móviles. - Internet. - Procesadores de texto. - Planillas.	- Aula de Informática. - Domicilio familiar. - Teatro, ayuntamiento, Centro Cultura, etc.	

[4] – Compartimos lo aprendido: Nuestro boletín navideño.						
En esta actividad el alumnado creará un boletín informativo que compartirá y repartirá al resto del centro. Para esta actividad el profesorado de Habilidades Instrumentales utilizará un modelo de enseñanza directiva. En primer lugar hará un breve resumen del producto que van a realizar y cómo se va a desarrollar el proceso; en segundo lugar mostrará modelos de agendas culturales para que puedan ser tomadas como referencia en el diseño del boletín y por último realizará una práctica guiada para que finalmente el alumnado por parejas vaya desarrollando las diferentes secciones del boletín (danza y teatro, talleres, conciertos, eventos deportivos, etc.). Es muy importante, dado el contexto socio-económico donde se enclava el centro, que la mayor parte de las actividades sean de carácter gratuito y cercano al centro o en el mismo municipio. El alumnado será el encargado, atendiendo a estos criterios, de seleccionar las que consideren más adecuadas; para ello se establecerán pequeños debates o coloquios.						
Cod. CE	**Productos / instrumentos de evaluación**	**Agrupamientos**	**Sesiones**	**Recursos**	**Espacios**	**Observaciones**
Ámbito de Habilidades Instrumentales (Criterio 4) Ámbito Personal (Criterio 7)	- Boletín informativo.	- Gran grupo. - Parejas.	2	- Webgrafía. - Listado de apps. - Ordenador. - Móviles. - Internet. - Procesadores de texto.	- Aula de informática.	
[4] – La difusión del boletín.						
En esta actividad el alumnado expondrá por parejas el boletín informativo al resto de compañeros y compañeras del centro; para ello utilizarán el proyector y después darán una copia por aula. Previamente se realizará un ensayo en el aula ordinaria para aportar al alumnado seguridad y confianza.						
	- Exposición oral.	- Parejas.	2	- Proyector. - Boletín informativo.	- Aulas del centro.	
[5] – Memoria de mis vacaciones.						
Al regreso de las vacaciones se hará una pequeña tertulia donde el alumnado contará sus experiencias. Reflejarán dichas experiencias en una pequeña memoria que podrá ser proyectada para compartir con todos los compañeros y compañeras. Finalmente se llevará a cabo una autoevaluación de la actividad rellenando una pequeña ficha de reflexión y valoración de la SA.						
Cod. CE	**Productos / instrumentos de evaluación**	**Agrupamientos**	**Sesiones**	**Recursos**	**Espacios**	**Observaciones**
Ámbito de Habilidades Instrumentales (Criterio 4)	- Tertulia. - Memoria. - Ficha de autoevaluación.	- Gran grupo. - Trabajo individual.	2	- Proyector. - Memoria.	- Aula.	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
Recursos adjuntos:
Fuentes:
Observaciones: Para la puesta en práctica de esta SA es necesaria la coordinación entre el profesorado de ámbito. La atención a la diversidad del aula se llevará a cabo mediante un grado diferenciado de ayuda; los grupos de trabajo serán heterogéneos al igual que las parejas para garantizar los principios del aprendizaje cooperativo. El/La auxiliar educativa prestará ayuda al alumnado con poca movilidad para llevar a cabo los desplazamientos por el centro.
Propuestas: Con objeto de favorecer la generalización de los aprendizajes es interesante que al menos, una vez al mes, se trabaje en la publicación de otro boletín.